

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

- 30** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Oftalmología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución del 15 de septiembre de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a Servicio de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
VALLS FERRÁN, ISABEL	***8421**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a Esther Aleo Luján Directora Médico. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
- Suplente: D.^a Andrea Mora Capín Subdirectora Médico. Hospital Infantil Universitario de “Niño Jesús”.

Vocales:

- Titular D.^a María Belén Rivero Martín Jefe/a de Servicio de NEUROCIRUGÍA designado/a por la Dirección Médica. Hospital Infantil Universitario de “Niño Jesús”.
Suplente: D. José Lorenzo Alonso Calderón, Facultativo Especialista en Cirugía Pediátrica, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Infantil Universitario de “Niño Jesús”.
- Titular: D. Ángel Palazón Quevedo, Jefe/a de Servicio, de Cirugía Ortopédica y Traumatología designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario de “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Álvaro Lassaletta Atienza, Facultativo Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas (Oncología Pediátrica), designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario de “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a María Belén Gutiérrez Partida Facultativo/a Especialista de Oftalmología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Infantil Universitario de “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a María Álvarez Fernández Facultativo/a Especialista de Oftalmología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario de “Niño Jesús” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Luis Urcelay Segura del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
Suplente: D.^a María Luisa Luque Valentín-Fernández del Hospital Universitario “El Escorial”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 9 de febrero de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, Julio Zarco Rodríguez.

(03/2.757/26)

